

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de COMUNICATECH S.A.

He revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2003 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoria generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

La situación económica de la empresa COMUNICATECH S.A., durante el 2003 no presenta movimiento alguno.



CPA. Gisella Salguero
Comisario Principal



Guayaquil, 25 de abril del 2006